

Diego con la misma salud , y robuizez , que antes gozaba; confirmandose assi el que havia padecido , como su Madre, y quantos le vieron , en que aquel havia sido Milagro de la Virgen, y por tal le publicaban. Y agradecidos Madre, è Hijo, fueron à dar à la Virgen de las HERMITAS las gracias, y cumplir su voto en su Santa Casa , à donde llegaron en quatro dias del mes de Junio de 1727. acompañados de Juan Mendez, Manuel Gonzalez , y Francisco Gomez , todos vecinos de dicho Lugar de Santa Vaya de Monte. Los quales con juramento , declararon todo lo susodicho , ante Ventura Martinez Ruiz , Notario Apostolico , y vecino de la Ciudad de Astorga , que en aquella ocasion se hallaba en el Santuario, siendo testigos, el Administrador, y otros muchos. Cumplieron Madre, è Hijo su voto , y dadas à nuestra Señora las gracias , volvieron muy alegres à su Casa.

Fuera nunca acabar , si se huvieran de escribir todos los favores , que la Virgen de las HERMITAS hà hecho à sus devotos en este assunto , y assi concluirè este Capitulo con un suceso , que aunque no de los mas extraordinarios , me mueve à escribirlo ; el haverse dudado de el , si debiera , ò no atribuirse à favor especial de nuestra Señora, que ay genios tan escrupulosos , que aun en materias piadosas , pasan à ser regatones ; y assi propondrè primero el caso como sucedió , y despues harè una breve digresion , probando , que debe atribuirse à la Virgen, poniendo tambien, y procurando satisfacer à las razones en contrario. El caso , pues , fue de esta manera.

Año de  
1714.

En el Lugar de Barco de Valde-Horres , en el año de 1714. celebraron sus Vecinos un Auto Sacramental , para solemnizar la Fiesta de el Santissimo Sacramento , en que entrò à representar el Licenciado Don Joseph Bernardo de Quintos con otros amigos , y compañeras suyos. Al proprio tiempo el Administrador determinò hacer una Fiesta en el Santuario à la colocacion de unos Colaterales , que entonces se havian colocado , y de otras Obras , que en el Templo se havian concluido ; y para mayor solemnidad le pareció conveniente ir à suplicar al dicho Don Joseph , y sus compañeros se siryessen de ir al Santuario à representar el mismo

Auto, para que de aquel modo fuesse mas celebre la fiesta, y con aquella ocasion la Virgen nuestra Señora mas venerada en su Santa Imagen, à cuya gloria dedicaba aquellos cultos con esta determinacion passò a dicho Lugar de el Barco, y en el estubo con dicho Don Joseph, a quien començò su penfamiento, y suplico condescend esse con él, y consiguièse de sus amigos passassen à las HERMITAS a representar, y solemnizar con su Auto la fiesta, que en él celebraba. Mas pareciendole à dicho Don Joseph, que lo que en su Lugar havia sido diversion, y festejo, en otra parte seria contra su punto, se escuso con cortesia, y se negò a lo que el Administrador le pedia; con lo que el Administrador se partiò para el Santuario desconsolado; pero apenas se partiò, quando acometiò al dicho Don Joseph un intento frio, al que se siguiò una recia calentura, que de la misma manera le repitiò por modo de terciana al tercero dia, no hizo caso de esto, pareciendole serian algunas tercianas, que por fruta de el tiempo de Primavera le venian, mas como intervinièsse un dia de fiesta, y se determinasse de ir à oir Missa, juzgando se hallaba con fuerzas para hacerlo, y que aunque era dia en que le correspondia la terciana, no le impediria, por haverle entrado por la tarde las antecedentes, lo passò en execucion, y se fuè à la Iglesia, à oir la Missa de el Pueblo, y estando en ella experimentò, que la terciana se le adelantaba, y començò à sentir los accidentes de el frio, que le entrò de la misma manera, que en las antecedentes calenturas le havian entrado; ocurriòsele entonces reflexionando, en que luego, que el Administrador de el Santuario se havia partido, le havian sobrevenido las calenturas, si acaso nuestra Señora de las HERMITAS se havia dado por deservida, de que él ruyèsse à deidoro ir à representar à su Santa Casa, y si acaso havia tocado en alguna vanidad, y sobervia el escusarse con este motivo, y por esso nuestra Señora le castigaba con ellas. Y llevado de esta reflexion, en la misma Iglesia en que se hallaba, se humillò con el corazon ante nuestra Señora, y la suplicò devoto, que si acaso aquello era castigo de su presumpcion, suspendièsse su justo enojo, y que desde luego ofrecia ir à executar en su Santuario, lo que

su Administrador le havia pedido: y apenas hizo esta suplica, quando de repente le cesò el frio de la calentura, que yà le havia entrado, sin que bolvièsse mas à sentir frio, ni calentura, no solo en aquel dia, pero ni en adelante; lo que atribuyò à especial favor de la Virgen de las HERMITAS, y agradecido avisò al Administrador, y consiguió de sus compañeros, el que todos fuesen al Santuario à representar el Auto en honra de nuestra Señora, para mayor solemnidad de la fiesta, que en él se celebraba, como lo hicieron, y el dicho Don Joseph declaró ante Mí, con juramento, todo lo susodicho, en quatro dias de el mes de Abril de 1726.

*DIGRESSION EN QUE SE DAN LAS razones por què este ultimo suceso se atribuye à especial favor de la Virgen de las HERMITAS; proponense algunas razones en contrario, y se procura satisfacer à ellas.*

**P**ENSION es de los que escriben, y sacan al publico Theatro alguna cosa, unir à sus Escritos las censuras de todos, aprobando cada uno, ò reprobando, segun sus imaginaciones, lo que à fuerza de sudores, y de velos el Author hà trabajado. No se reserva de la censura la mas elevada, y virtuosa Pluma; y así el Glorioso San Geronymo, en el Proemio à los Libros de Isaías, haciendose cargo de que la censura havia luego de seguir sus Escritos, dice: Si tantos, y tan eruditos Varones han desagradado à los fastidiosos Lectores, què espero hagan conmigo? *Si tot, & tam eruditi Viri fastidiosis Lectoribus displicent: quid de me facturi erant?* Con que aunque Yo fuesse muy sabio, seria temerario en pensar, que esta corta Obra havia de gozar la exempcion de censurada: Quanto, pues, con mas razon, à vista de mi ignorancia, debo dár por cierta la censura? Mas quando Yo no quisiera suponerla, ella misma vendria à buscarme, y hacerfeme notoria; pues aún antes de ser nacido este Libro, en los primeros rasgos de su concepcion,